



**Pastor Participaciones  
Preferentes, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de  
Gestión correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A Banco Pastor, S.A., Accionista Único de  
Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal):

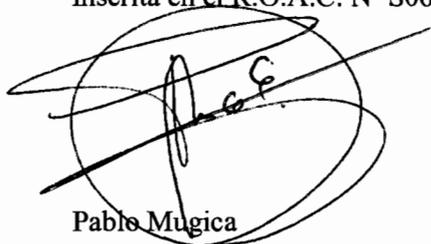
Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 1 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

Según se indica en la Nota 1, las operaciones de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Pastor, derivándose de ello los saldos y transacciones con sociedades vinculadas que se indican en la Nota 10. Por ello, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en el contexto del Grupo y no como sociedad independiente.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica

1 de abril de 2008



Miembro ejerciente:  
DELOITTE S.L.

Año 2008 N° 04/08/00829  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 4)  
(Euros)

ACTIVO	Saldos al 31.12.07	Saldos al 31.12.06 (*)	PASIVO	Saldos al 31.12.07	Saldos al 31.12.06 (*)
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 8):</b>		
Inmovilizaciones financieras (Nota 5)	248.900.000	248.900.000	Capital suscrito	60.200	60.200
<b>Total inmovilizado</b>	<b>248.900.000</b>	<b>248.900.000</b>	Reservas	12.860	4.933
			Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	10.718	7.727
			<b>Total fondos propios</b>	<b>83.578</b>	<b>72.860</b>
			<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 9):</b>		
			Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	250.000.000	250.000.000
			<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>250.000.000</b>	<b>250.000.000</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 7)</b>	<b>889.514</b>	<b>1.007.038</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Deudores varios	13.009	-	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	4.939.123	4.939.123
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	2.088.305	2.184.163	Acreedores comerciales	3.656	3.583
Tesorería (Nota 6)	3.140.690	2.927.550	Administraciones Públicas (Nota 11)	5.161	3.205
<b>Total activo circulante</b>	<b>5.242.004</b>	<b>5.111.733</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>4.947.940</b>	<b>4.945.911</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>255.031.518</b>	<b>255.018.771</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>255.031.518</b>	<b>255.018.771</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

**PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Notas 1 a 4)**

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Servicios exteriores	3.785	4.161	Importe neto de la cifra de negocios	-	-
	<b>3.785</b>	<b>4.161</b>		-	-
<b>Beneficios de explotación</b>	-	-	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>3.785</b>	<b>4.161</b>
Gastos financieros y gastos asimilados (Notas 7 y 9)	11.527.524	11.527.524	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado (Nota 5)	11.547.188	11.543.573
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>19.664</b>	<b>16.049</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	-	-
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>15.879</b>	<b>11.888</b>	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	-	-
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	-	-	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	-	-
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>15.879</b>	<b>11.888</b>	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	-	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	5.161	4.161			
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>10.718</b>	<b>7.727</b>	<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

## **Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria abreviada correspondiente al  
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

### **1. Actividad de la Sociedad**

Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, se constituyó en La Coruña el día 18 de Marzo de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en La Coruña, Cantón Pequeño, 1.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Pastor, S.A. (accionista único), según se regula en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, en virtud de la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

#### **a) *Imagen fiel***

Estas cuentas anuales abreviadas se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### **b) *Principios contables***

Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **3. Aplicación de resultados**

La aplicación del resultado del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración propondrá al accionista único (Banco Pastor, S.A.), para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Pérdidas y ganancias	10.718
<b>Total Base de reparto</b>	<b>10.718</b>

Aplicación	Euros
Reserva legal	1.072
Reserva voluntaria	9.646
<b>Total Aplicación</b>	<b>10.718</b>

#### **4. Principios y normas de valoración aplicados**

Los principales principios y normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2007, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

##### **a) *Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales***

Las inmovilizaciones financieras se encuentran registradas por su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la misma. Las diferencias negativas que puedan surgir, en su caso, de la comparación entre el precio de adquisición y su valor de mercado se registran en la correspondiente provisión por depreciación. El valor de mercado es el precio que gual el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento asimilable por sus características financieras a dichos valores, incrementado en una prima o margen en función de las características del emisor y del título. Si el plazo de vencimiento es inferior a seis meses, el precio de mercado es asimilable al precio de adquisición (una vez deducido, en su caso, el cupón corrido a la fecha de compra) incrementado en los intereses devengados y no cobrados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Los intereses devengados por dichas inmovilizaciones financieras y que se encuentren pendientes de cobro al cierre del ejercicio figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación abreviado adjunto (Nota 5).

##### **b) *Gastos a distribuir en varios ejercicios***

Los gastos de formalización de deudas se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Dichos gastos podrán distribuirse en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero, en todo caso deberán estar totalmente imputados cuando se amorticen las deudas a que correspondan.

##### **c) *Deudas***

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos residuales, considerando como acreedores a corto plazo las deudas con vencimiento residual hasta doce meses y como acreedores a largo plazo las deudas con vencimiento residual superior a los doce meses. Las cuentas a cobrar figuran en el balance de situación adjunto por su valor nominal.

##### **d) *Impuesto sobre Sociedades***

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. La Sociedad se encuentra sujeta en el Impuesto sobre Sociedades al régimen general.

##### **e) *Ingresos y gastos***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en

tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

#### **5. Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales**

El saldo de estos epígrafes del balance de situación abreviado corresponde a una imposición a plazo en Banco Pastor S.A. (Notas 1 y 10) por importe de 248.900.000 euros formalizada en el ejercicio 2005. La imposición tiene carácter perpetuo, aunque la Sociedad podrá cancelarlo total o parcialmente para atender, en su caso, la amortización total o parcial de las participaciones preferentes emitidas, de acuerdo con las condiciones de dicha emisión (Nota 9). Esta imposición devenga intereses a un tipo mínimo igual al correspondiente a la emisión de participaciones preferentes, más un diferencial que podrá ser modificado en cualquier período de interés, sin que en ningún caso el tipo pueda ser inferior al mínimo indicado anteriormente. El tipo interés medio devengado por esta imposición en el ejercicio 2007 ha sido del 4,64%.

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 por esta imposición a plazo ascienden a 11.547.188 euros y se encuentran recogidos en el epígrafe "Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Los intereses devengados por esta imposición que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2007 ascienden a 2.088.305 euros y figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación abreviado adjunto.

#### **6. Tesorería**

La totalidad del importe de este epígrafe del balance de situación abreviado se corresponde con el saldo de una cuenta corriente, por importe de 3.140.690 euros, mantenida con Banco Pastor, S.A., accionista único de la Sociedad, que no devenga intereses.

#### **7. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2007 en este capítulo del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	Euros
	Gastos por Formalización de Deudas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.007.038</b>
Amortización	(117.524)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>889.514</b>

Las amortizaciones del ejercicio figuran registradas en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

## **8. Fondos propios**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Aplicación del Resultado del Ejercicio 2006	Resultado del Ejercicio 2007	Saldo Final
Capital Social	60.200	-	-	<b>60.200</b>
Reserva legal	657	773	-	<b>1.430</b>
Otras reservas	4.276	6.954	-	<b>11.230</b>
Resultados	7.727	(7.727)	10.718	<b>10.718</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>72.860</b>	-	<b>10.718</b>	<b>83.578</b>

### **Capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2007 está compuesto por 602 acciones numeradas correlativamente desde el 1 al 602, ambos inclusive, con un valor nominal de cien euros cada una desembolsadas íntegramente en efectivo metálico, las cuales no están admitidas a cotización. El accionista único de la Sociedad es Banco Pastor, S.A. habiéndose inscrito su condición de unipersonalidad en la fecha de constitución de la sociedad.

### **Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las Sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar una cifra igual al 10% del mismo para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social (véase Nota 3).

## **9. Acreedores a largo plazo**

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado corresponde a una emisión de participaciones preferentes de carácter subordinado, realizada en el ejercicio 2005 por importe de 250.000.000 euros. Estos títulos son perpetuos, pero con posibilidad de amortización total o parcial a partir del 27 de julio de 2015 a opción del emisor, y devengan intereses a un tipo fijo del 4,564% hasta el 27 de julio de 2015, y al euribor a 3 meses más 217 puntos básicos a partir de dicha fecha. Las liquidaciones de intereses se producen con periodicidad anual hasta el 27 de julio de 2015 y con periodicidad trimestral a partir de dicha fecha. Esta emisión cuenta con la garantía incondicional e irrevocable de Banco Pastor, S.A.

Los intereses devengados por esta emisión en el ejercicio 2007 ascienden a 11.410.000 euros, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Los intereses devengados por esta emisión y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2007 ascienden a 4.939.123 euros y figuran registrados en el epígrafe de "Acreedores a corto plazo – Emisiones de obligaciones y otros valores negociables".

## **10. Partes vinculadas**

La Sociedad no posee participaciones en otras empresas del Grupo al cual pertenece.

Los saldos mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2007, así como el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con las mismas en el ejercicio 2007, corresponden íntegramente a operaciones con la entidad matriz, Banco Pastor, S.A., cuyo detalle es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones financieras (Nota 5)	248.900.000
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	2.088.305
Tesorería (Nota 6)	3.140.690
<b>Pérdidas y ganancias:</b>	
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado (Nota 5)	11.547.188

Los únicos contratos mantenidos por la sociedad con su accionista único se corresponden a los formalizados para el mantenimiento de la cuenta corriente bancaria (Nota 6), la imposición a plazo (Nota 5) y la garantía incondicional e irrevocable de Banco Pastor S.A. en la emisión de las participaciones preferentes (Nota 9).

## **11. Situación fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (Nota 1).

El resultado contable antes de impuestos del período ejercicio 2007 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al beneficio del ejercicio 2007 ha ascendido a 5.161 miles de euros, y se encuentra registrado en la cuenta "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

## **12. Otra información**

No existen remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, anticipos o créditos concedidos a los mismos por la Sociedad ni obligaciones contraídas por ésta en materia de pensiones o de seguros de vida a favor de aquéllos.

Dentro del epígrafe "Servicios Exteriores" se incluyen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la sociedad que durante el ejercicio 2007 han ascendido a 3.152 euros.

La relación de los Administradores de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal que poseen participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, es la siguiente:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación (Nº acciones)	Funciones
Gloria Hernández García	Banco Pastor	Banca	1.540	Directora General Financiera
José Manuel Sáenz García	Banco Pastor	Banca	4.000	Director de Intervención General
Fernando Durante Pujante	Banco Pastor	Banca	40	Director de Tesorería
Fernando Durante Pujante	Banco Santander	Banca	241	-
Oscar Rama Penas	Banco Pastor	Banca	568	Abogado

Asimismo, de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, la relación de las actividades del mismo, análogo o complementario género del que constituye el objeto social de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, realizadas por cuenta propia o ajena por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Sociedad a través de la cual se Realiza la Actividad	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Realización de la Actividad	Cargos o Funciones que se Ostentan o Realizan en la Sociedad Indicada
Gloria Hernández García	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Presidente
José Manuel Sáenz García	Pastor Servicios Financieros, EFC, S.A.	Entidad financiera de crédito	Por cuenta ajena	Presidente
José Manuel Sáenz García	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Vicepresidente
José Manuel Sáenz García	Sobrinos de José Pastor, S.A.	Sociedad de cartera	Por cuenta ajena	Administrador Único
Fernando Durante Pujante	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Consejero
Fernando Durante Pujante	Mercavalor, S.V., S.A.	Sociedad de valores	Por cuenta ajena	Consejero (*)
Oscar Rama Penas	Pastor International Capital	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Consejero-Secretario del Consejo de Administración
Oscar Rama Penas	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Consejero-Secretario del Consejo de Administración
Oscar Rama Penas	Pastor Servicios Financieros, EFC, S.A.	Entidad financiera de crédito	Por cuenta ajena	Secretario del Consejo de Administración

(\*) Representante persona física del consejero Banco Pastor, S.A.

### **13. Hechos posteriores**

Con fecha 16 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

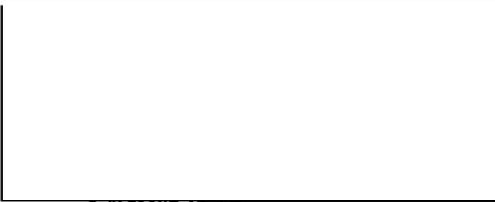
El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

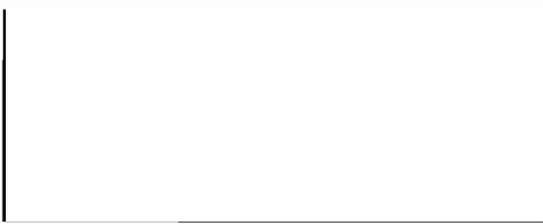
La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

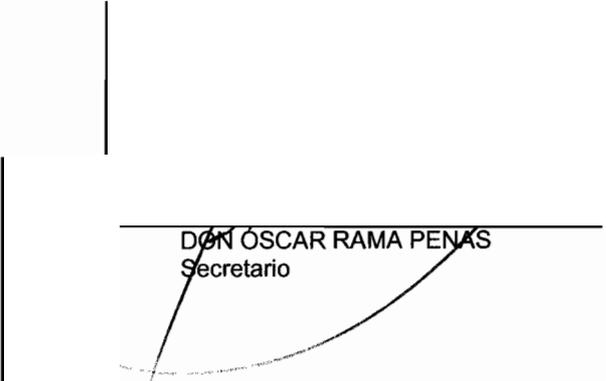
A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas, así como su Memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, han sido formulados por el Consejo de Administración de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por su accionista único.

  
DONA GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Presidente

  
DON JOSÉ MANUEL SÁENZ GARCÍA  
Vicepresidente

  
DON FERNANDO DURANTE PUJANTE  
Vocal

  
DON ÓSCAR RAMA PENAS  
Secretario

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE  
PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD  
UNIPERSONAL**

A Coruña, a 11 de marzo de 2009

Los Administradores de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales que se presentan, correspondientes al ejercicio 2008, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad.

  
Dña. Gloria Hernández García  
Presidente

  
D. Óscar Rama Penas  
Secretario

  
D. José Manuel Sáenz García  
Vocal

  
D. Fernando Durante Pujante  
Vocal

